

Nahuel Gallo relata las torturas que recibió en su encarcelamiento en Venezuela

El [gendarme argentino](#) Nahuel Gallo denunció este sábado que fue víctima de amenazas con picana eléctrica, golpes y simulacros de ejecución durante los 448 días que [estuvo detenido en Venezuela](#).

«Me ponían la escopeta en la cabeza y la picana en la oreja diciéndome que diga la verdad o la iba a pasar mal», aseguró Gallo en una entrevista con la señal de noticias *TN* en la que, por primera vez desde su liberación el pasado 1 de marzo, dio detalles de las torturas que padeció en el país caribeño.

El gendarme relató que fue interceptado el 8 de diciembre de 2024 por agentes de inteligencia venezolanos en la frontera con Colombia. Dijo que, **tras ser golpeado en el abdomen y la cabeza- y amenazado con elementos de tortura-**, fue trasladado a Caracas bajo custodia.

Detención de Nahuel Gallo

Gallo afirmó que el detonante de su detención fue el hallazgo de conversaciones privadas en su teléfono móvil con su pareja, en las que criticaba al gobierno de Nicolás Maduro.

En el centro de detención El Rodeo I, según su testimonio, **lo obligaron a vestir el uniforme de los presos políticos**. También **permaneció en condiciones de aislamiento**.

Describió además la existencia de la denominada “cámara del tiempo”. Se trata de una celda sin mobiliario donde los detenidos eran encerrados desnudos, esposados y torturados con gas pimienta.

También, **denunció la existencia de un «área de castigo»**, ubicada en el cuarto piso del centro penitenciario. Allí los reclusos permanecían desnudos y esposados bajo vigilancia constante mediante cámaras de seguridad.

«A mi compañero peruano, solo por preguntar cuándo terminaba este secuestro, le tiraron gas pimienta y lo llevaron a ese lugar», señaló.

Diosdado Cabello

El gendarme responsabilizó al ministro de Interior de Venezuela de su detención: **«Yo era un preso político de Diosdado Cabello. Varias veces me nombró en su programa 'Con el Mazo Dando', recalcando que yo estaba preso por espionaje».**

Consideró que su caso se utilizó con fines de presión política y propaganda. Asimismo, pidió no olvidar la situación de los presos políticos en Venezuela, donde -según dijo- aún permanecen más de 500 detenidos, incluidos extranjeros.

Gallo regresó a Buenos Aires el 2 de marzo en un vuelo privado junto a directivos de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), entidad que medió en su liberación.

En una breve comparecencia ante la prensa el 4 de marzo, el gendarme dijo que El Rodeo I era «un lugar de bastante tortura psicológica» y el pasado 30 de abril declaró ante la Justicia argentina aquello que vivió durante su detención en Venezuela, en el contexto de una causa por crímenes de lesa humanidad iniciada en 2023.

Con información de El Nacional